



ACTA NÚMERO 90
Acta de Sesión Ordinaria de
Cabildo del día viernes
08 de Noviembre a las 11:30 horas
Del año dos mil trece.

En la Cabecera Municipal de Compostela, Nayarit; siendo las 11:30 hrs., del día 08 del mes de Noviembre del año dos mil trece, con fundamento en lo prescrito por los artículos 50, 52 y 61 fracción I, inciso C, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación de reunieron en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento los ciudadanos Presidente Municipal, Sindico, y Regidores, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria y desahogar la siguiente orden del día:



Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura del Acta anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Unidad de Desarrollo Urbano, Asuntos Constitucionales y Reglamentos; los cuales son los siguientes:
 - a).- Dictamen previo a la aprobación del Pleno del H. Cabildo del XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit; que emiten las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Asuntos Constitucionales y Reglamentos, respecto del proyecto de regularización del asentamiento humano irregular denominado “**Rincón de Miramar**”, ubicado en Rincón de Guayabitos, municipio de Compostela, Nayarit, cuyo propietario es el Fideicomiso Bahía de Banderas, representado por el Lic. Carlos Rosales Vega, Director General.
 - b).- Dictamen previo a la aprobación del Pleno del H. Cabildo del XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit; que emiten las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Asuntos Constitucionales y Reglamentos, respecto del proyecto de regularización del asentamiento humano irregular denominado “**Colonia Morelos**”, ubicado en la ciudad de Compostela, Nayarit, cuyo promovente es la Asociación Civil Francisco Villa, representada por el C. Guillermo Alfredo Acosta Ortiz.
 - c).- Dictamen previo a la aprobación del Pleno del H. Cabildo del XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit; que emiten las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Asuntos Constitucionales y Reglamentos, respecto



a la regularización de los caminos saca cosechas, ubicados en el Ejido Peñita de Jaltemba, (Anexo El Monteón) y, que conducen al proyecto de Desarrollo turístico denominado La Mandarina; con el propósito de incluirlos en el Plan Parcial de Urbanización como vialidades municipales, y hacer el planteamiento al Ejido Peñita de Jaltemba en los términos propuestos en el proyecto de Plan Parcial.

d).- Dictamen previo a la aprobación del Pleno del H. Cabildo del XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit; que emiten las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Asuntos Constitucionales y Reglamentos, en el cual se autoriza al Presidente, Sindico y Secretario del Ayuntamiento de Compostela, Nayarit; celebrar **Contrato de Permuta** con la Sra. María Crisosto Ibal, respecto a una superficie de terreno del patrimonio municipal, por otra propiedad de su hijo Luis Antonio Ramírez Crisosto, la cual tiene en posesión el H. Ayuntamiento de Compostela, Nayarit; en el lugar que se encuentra construida la Unidad Deportiva denominada “Corazón de la Riviera”, en la colonia Pescadores, de La Peñita de Jaltemba.

e).- Dictamen previo a la aprobación del Pleno del H. Cabildo del XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit; que emiten las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Asuntos Constitucionales y Reglamentos, respecto del proyecto de Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo del Municipio de Compostela, Nayarit.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura de la sesión.

Punto Uno.- Da inicio la sesión con el pase de lista, por el Secretario Profr. Ramón Morán Galaviz, teniendo un registro de 14 elementos que conforma el H. Cabildo son: Dr. Pablo Pimenta Márquez, Presidente Municipal de Compostela; Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Síndico Municipal; con la presencia de los C. C. Regidores, Lic. Rosa Mirna Mora Romano, C. Luis Manuel Ortega Benítez, , Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra, Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, Regidor Jesús Rasura Madrigal, Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, C. Luis Esteban Figueroa, David Zepeda García, Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez, Regidor C. José Luis Ocegueda Navarro, Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya, C. Florencio Mayorga Martínez.

Punto Dos.- Instalación legal de la sesión al existir quórum legal, y valido los acuerdos que de ella emanen.



Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día el cual fue aprobado por Unanimidad.

Punto tres.- Lectura del Acta Anterior

Al no existir alguna acta anterior se omite el punto.

Punto cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Unidad de Desarrollo Urbano, Asuntos Constitucionales y Reglamentos; los cuales son los siguientes:

a).- Dictamen previo a la aprobación del Pleno del H. Cabildo del XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit; que emiten las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Asuntos Constitucionales y Reglamentos, respecto del proyecto de regularización del asentamiento humano irregular denominado “**Rincón de Miramar**”, ubicado en Rincón de Guayabitos, municipio de Compostela, Nayarit, cuyo propietario es el Fideicomiso Bahía de Banderas, representado por el Lic. Carlos Rosales Vega, Director General.

Una vez que se dio lectura del dictamen, el Profesor Ramón Morán Galaviz, Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los miembros del H. Cabildo si tiene algún comentario al respecto registrándose cuatro participaciones.

El ingeniero Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Síndico Municipal sugiere que se analice muy la situación jurídica a la hora de hacer las asignaciones de los lotes de terreno, toda vez que tiene conocimiento que existen conflictos con algunos posesionarios de dicho asentamiento humano. En respuesta a ello el Lic. Pablo Ibarria González, Director de Desarrollo Urbano, comenta que se ha trabajado en coordinación con el Fideicomiso Bahía de Banderas y es precisamente dicho Fideicomiso quien ha estado atendiendo la parte de las posesiones de los inmuebles, ya que forman parte del patrimonio fiduciario y será el propio Fideicomiso quien escriturará a quienes ostenten mejor derecho.

El Arquitecto Jorge Eduardo Gómez Gómez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, comenta que conoce muy bien la situación y que impera en el asentamiento humano a la referencia, ya que es Ejidatario de la Peñita de Jaltemba y ha visto como se ha desarrollado toda la zona A su vez, festeja que el Fideicomiso de Bahía de Banderas esté dando fin a los conflictos posesorios.

El Regidor David comenta que junto con la Regidora Guillermina Dueñas, tuvo la oportunidad de hacer la visita al sitio, y pudieron constatar que dicho asentamiento se encuentra prácticamente consolidada, es decir, cuenta con los servicios de luz eléctrica, agua, drenaje sanitario y calles empedradas.



El Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal, expresa que situaciones como ésta se tienen en todo el Municipio, incluso es un mal que aqueja a todo el país, de ahí la creación de SEDATU, a nivel Nacional. Exhorta a los miembros del H. Cabildo a enfocar el tiempo que le resta a la presente administración municipal, en la regularización de asentamientos humanos, ya que se cumplen distintos propósitos, se brinda certidumbre jurídica en la tenencia de la tierra a miles de familias, y a su vez, con la regularización, se fortalecen los ingresos municipal, ya que se asignan claves catastrales y se genera el pago e Impuesto Predial, así como diversos pagos de Derechos.

b).- Dictamen previo a la aprobación del Pleno del H. Cabildo del XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit; que emiten las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Asuntos Constitucionales y Reglamentos, respecto del proyecto de regularización del asentamiento humano irregular denominado “Colonia Morelos”, ubicado en la ciudad de Compostela, Nayarit, cuyo promovente es la Asociación Civil Francisco Villa, representada por el C. Guillermo Alfredo Acosta Ortiz.

Una vez que se dio lectura al Dictamen, el Profesor Ramón Moran Galaviz, Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los miembros del H. Cabildo si tienen algún comentario al respecto, no registrándose participación alguna.

c).- Dictamen previo a la aprobación del Pleno del H. Cabildo del XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit; que emiten las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Asuntos Constitucionales y Reglamentos, respecto a la regularización de los caminos saca cosechas, ubicados en el Ejido Peñita de Jaltemba, (Anexo El Monteón) y, que conducen al proyecto de Desarrollo turístico denominado La Mandarina; con el propósito de incluirlos en el Plan Parcial de Urbanización como vialidades municipales, y hacer el planteamiento al Ejido Peñita de Jaltemba en los términos propuestos en el proyecto de Plan Parcial.

Una vez que se dio lectura al Dictamen el Profesor Ramón Morán Galaviz, Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los miembros del H. Cabildo si tienen algún comentario al respecto, registrándose dos participaciones.

El Regidor David Zepeda, comenta que como Ejidatario de la Peñita de Jaltemba y originario del El Monteón, conoce muy bien los caminos que conducen al proyecto la Mandarina y efectivamente, son caminos saca cosechas muy angostos, pero con la propuesta que se tiene de ampliarlos a doce metros, no tan solo se beneficiará a los agricultores, sino, que aumentaría la plusvalía de las parcelas que conducen a dicho proyecto.



El Arquitecto Eduardo Gómez, expone que le gustaría que dichos caminos fuesen más amplios, que en lugar de doce metros que se tiene a la propuesta pudiesen ser veinticuatro, pero que, es bueno iniciar por algo.

d).- Dictamen previo a la aprobación del Pleno del H. Cabildo del XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit; que emiten las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Asuntos Constitucionales y Reglamentos, en el cual se autoriza al Presidente, Sindico y Secretario del Ayuntamiento de Compostela, Nayarit; celebrar **Contrato de Permuta** con la Sra. María Crisosto Ibal, respecto a una superficie de terreno del patrimonio municipal, por otra propiedad de su hijo Luis Antonio Ramírez Crisosto, la cual tiene en posesión el H. Ayuntamiento de Compostela, Nayarit; en el lugar que se encuentra construida la Unidad Deportiva denominada “Corazón de la Riviera”, en la colonia Pescadores, de La Peña de Jaltemba.

Una vez que se dio lectura al Dictamen el Profesor Ramón Morán Galaviz, Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los miembros del H. Cabildo si tienen algún comentario al respecto, registrándose tres participaciones:

El Ingeniero Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Síndico Municipal, comenta que la aprobación de este punto es un asunto de Justicia Social, ya que la Sra. María Crisosto, como representante de su hijo Luis Antonio Ramírez Crisosto, cuenta con las escrituras públicas del terreno que les fue despojado por el Ayuntamiento de Compostela, hace alrededor de diez años. Por lo que considera justo se le entregue el inmueble con que cuente el Ayuntamiento, ubicado en Rincón de Guayabitos, libre de todo conflicto, escriturado a su nombre y se le de posesión del mismo.

La Regidora Rosa Mirna Mora Romano, dice conocer a la Sra. Crisosto, y es lamentable las condiciones en que vive, ya que junta botes de aluminio para su manutención y añorando recuperar el inmueble del que fueron despojados por el Ayuntamientos de Compostela, propone que cuanto antes se le de posesión del inmueble ubicado en el Fraccionamiento ubicado en el Fraccionamiento Sol Nuevo de Rincón de Guayabitos.

El regidor David Zepeda, argumenta que junto con la Regidora Guillermina Dueñas tuvo la oportunidad de visitar el inmueble que se propone a la Sra. María Crisosto, en representación de su hijo, y considera que a la brevedad se le debe escriturar, a cargo del Ayuntamiento todos los trámites inherentes a lograr la escrituración.



e).- Dictamen previo a la aprobación del Pleno del H. Cabildo del XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit; que emiten las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Asuntos Constitucionales y Reglamentos, respecto del proyecto de Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo del Municipio de Compostela, Nayarit.

Una vez que se dio lectura al Dictamen, el Profesor Ramón Morán Galaviz, Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los miembros del H. Cabildo si tiene algún comentario al respecto, no registrándose participación alguna.

Después de haberse analizado y discutido cada inciso, con sus respectivos comentarios y dictámenes se pone a consideración del H. Ayuntamiento (Cabildo) lo cual fue aprobado por unanimidad.

Punto Cinco.- Asuntos Generales.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, dice que a la mayor brevedad se concluya con las comparecencias.

El Regidor Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, menciona que se requiere 3 horas para tocar varios temas diversos y analizarlos con la seriedad debida.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, comenta que todos los asuntos relevantes tendrían que analizarse minuciosamente y en el caso de hoy tenemos, el compromiso del informe y el documento que tendrá que enviarse al Congreso por lo cual solicito se vean con más calma los asuntos generales.

El Regidor David Zepeda García, ratifica la urgencia de dar continuidad a la comparecencia.

Punto seis.- No habiendo otro punto que tratar se clausura la sesión siendo las 13:00 hrs. Del día 08 de Noviembre del 2013.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección

H. XXXVIII Ayuntamiento de Compostela, Nayarit

Dr. Pablo Pimienta Márquez

Presidente Municipal



Profr. Ramón Morán Galaviz
Secretario Municipal

Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez.

Síndico Municipal

C. Luis Esteban Figueroa Ibarra

Regidor

Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo

Regidor

C. José Luis Ocegueda Navarro.

Regidor

C. Florencio Mayorga Martínez

Regidor

C. Luis Manuel Ortega Benítez

Regidor

Lic. Espiridion Bañuelos Benítez

Regidor



C. Jesús Rasura Madrigal

Regidor

Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya

Regidor

Lic. Rosa Mirna Mora Romano

Regidor

Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez

Regidor

C. David Zepeda García

Regidor

Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra

Regidor



La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Extraordinaria del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 08 de Noviembre del 2013, en la Ciudad de Compostela Nayarit.